

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 184, párrafo segundo, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y 20, del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismas que establecen que, en las sesiones se reunirán sus integrantes en el salón de sesiones del Consejo, salvo que no se garanticen las condiciones de seguridad, como excepción se podrá sesionar en lugar distinto; en atención a las disposiciones citadas y atendiendo las medidas de seguridad por razón de la pandemia que actualmente aqueja a nivel mundial y nacional, por Acuerdo 14/JE/27-08-2020, aprobado por la Junta Estatal del Instituto Electoral se determinó la ampliación de las medidas extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el Virus Sars-CoV2 hasta el 30 de septiembre del año en curso o cuando las condiciones sanitarias lo permitan, suspendiendo con ello las reuniones presenciales, sólo podrán realizarse mediante las distintas aplicaciones de mensajería, videoconferencia y cualquier otra herramienta de comunicación a distancia, en consecuencia, para el desarrollo de la Séptima Sesión Extraordinaria, los integrantes del Consejo General ingresaron a la dirección electrónica [meet.google.com/oej-dhbj-kcb](https://meet.google.com/oej-dhbj-kcb), para celebrar la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

En la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las nueve horas con veintisiete minutos del día nueve de septiembre del año dos mil veinte, atento a lo dispuesto por el artículo 184 y 191 fracción II de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se reúnen los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con la finalidad de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria.-----

**El Consejero Presidente:** buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bienvenidas y bienvenidos a la Octava Sesión Ordinaria que se estará llevando a cabo mediante esta aplicación de videoconferencia atendiendo las recomendaciones derivada de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 y a la que oportunamente fuimos convocados, siendo las nueve horas con veintisiete minutos del día nueve de septiembre del año dos mil veinte, declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión virtual que es pública y solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista de asistentes y hacer constar el Quórum Legal virtual para sesionar válidamente.-----

**El Secretario del Consejo General:** buenos días a todas y a todos, procederemos a realizar el pase de lista, Consejero Presidente J. Nazarín Vargas Armenta, Consejera Rosio Calleja Niño, Consejero Jorge Valdez Méndez, Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejero Edmar León García, Consejera Vicenta Molina Revuelta, Consejera Azucena Cayetano Solano, Ciudadano Silvio Rodríguez García, representante del Partido Acción Nacional; Ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadano Arturo Pacheco Bedolla, representante del Partido de la Revolución Democrática; Ciudadano Isaías Rojas Ramírez, representante del Partido del Trabajo; Ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México; Ciudadana Olga Sosa García, representante del Partido Movimiento Ciudadano; Ciudadano Isaac David Cruz Rabadán, representante de Morena; señor Presidente, damos cuenta que están presentes siete Consejeros Electorales y siete Representaciones de Partidos Políticos, en consecuencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe Quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente.-----

**El Consejero Presidente:** gracias señor Secretario, le solicito dar cuenta del Orden del Día, previsto para esta sesión. -----

**El Secretario del Consejo General:** en uso de las facultades que a la Secretaría del Consejo General le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Orden del Día previsto para esta Séptima Sesión Extraordinaria está compuesto de dos puntos:

1.- Declaratoria de inicio del Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021.

2.- Proyecto de Acuerdo 046/SE/09-09-2020, por el que se emite la Convocatoria pública dirigida a la ciudadanía interesada en participar como consejera o consejero electoral, en la integración de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

Es cuanto por lo que hace a la propuesta al Orden del Día señor Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** gracias señor Secretario, el Orden del Día del que se ha dado lectura queda a consideración de las y los integrantes del Consejo General por si alguien quisiera hacer uso de la voz. De no haber participaciones le solicito al señor Secretario someta a la consideración y en su caso la aprobación del Orden del Día que ha dado cuenta. -----

**El Secretario del Consejo General:** se consulta a las Consejeras y Consejeros, si se aprueba el Orden del Día el cual hemos dado lectura, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada para estas sesiones virtuales, en votación nominal consultaría a cada uno de ustedes el sentido de sus votos. Aprobado el Orden del Día, Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** gracias señor Secretario, antes de proceder al desahogo del Orden del Día correspondiente, en términos del artículo 30 del Reglamento de Sesiones de este Órgano Electoral y toda vez que hemos realizado una reunión previa virtual de trabajo donde se analizaron dichos puntos solicito someter a consideración de este Pleno la dispensa de la lectura de estos documentos que forman parte de esta sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso, aprobación. -----

**El Secretario del Consejo General:** se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada por la presidencia del Consejo, quienes estén por su aprobación favor de manifestarlo. Aprobada la dispensa Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** muchas gracias, en desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a quienes integramos este Pleno. -----

**El Secretario del Consejo General:** el primer punto del Orden del Día es la Declaratoria de inicio del Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Tiene el uso de la palabra el Presidente J. Nazarín Vargas Armenta. -----

**El Consejero Presidente:** muchas gracias Secretario, a continuación, daré lectura a la Declaratoria de inicio del Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado,

Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, Base V, apartado C y 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 268 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos, del día nueve de septiembre del dos mil veinte:

## **SE DECLARA FORMALMENTE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GUBERNATURA DEL ESTADO, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2020-2021.**

**El Secretario del Consejo General:** gracias Presidente, conforme al protocolo definido para esta sesión estaría en uso de la voz para dirigir un mensaje las y los integrantes del Consejo General iniciando con el Consejero Presidente del Consejo General. Damos la bienvenida al Licenciado Florencio Salazar Adame, representante del Gobernador constitucional del Estado de Guerrero Héctor Antonio Astudillo Flores, bienvenido Secretario de Gobierno. Adelante Consejero Presidente.

**El Consejero Presidente:** muchas gracias Secretario. Me dirijo con fraternidad y respeto a las Consejeras y Consejeros Electorales, a la y los representantes de los diferentes partidos políticos acreditados ante este Órgano Electoral, a nuestro Secretario Ejecutivo, todas y todos integrantes de este Consejo General, de la misma manera a la totalidad del personal de nuestro Instituto, agradezco asimismo la atención que tuvieron para estar en esta importante sesión a nuestras y nuestros distinguidos invitados como lo es el señor Licenciado Florencio Salazar Adame, que en este acto participa en representación del Gobernador del Estado Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, agradezco la presencia del señor Delegado del INE mi amigo el Licenciado Dagoberto Santos Trigo, a mi amigo el señor Presidente del Tribunal Electoral del Estado el Magistrado Ramón Ramos Piedra, de la dirigencias partidistas al Licenciado Eloy Salmerón Díaz del Partido Acción Nacional, a Karen Castrejón Trujillo del Partido Verde Ecologista de México, al Licenciado Esteban Albarrán Mendoza, del Partido Revolucionario Institucional, al Licenciado Alberto Catalán Bastida, del Partido de la Revolución Democrática, al Licenciado Adrián Wences Carrasco, del Partido del Trabajo, al Licenciado Marcial Rodríguez Saldaña, del Partido Morena, Movimiento Ciudadano; y a través de nuestras propias plataformas y gracias a la eficiente labor social de los medios de comunicación, a las ciudadanas y los ciudadanos de nuestro histórico Estado de Guerrero. Hoy, miércoles 9 de septiembre del 2020, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, declara el inicio de las actividades del proceso electoral que, sin duda habrá de tener su punto culminante el día de la jornada del próximo domingo 6 de junio. Ese día crucial, a las 8 de la mañana, se abrirán las 4 mil 951 casillas que, en principio, se tiene previsto instalar en toda la entidad para convocar a un total estimado de 2 millones 524 mil 713 de personas ciudadanas que designarán con su voto libre y secreto a la gubernatura, 46 diputaciones locales, 80 presidencias municipales, 85 sindicaturas y 580 regidurías, que hacen un total de 792 cargos a elegir. De esa forma, la soberanía popular de Guerrero integrará el pleno de sus autoridades representativas constitucionales: la Gubernatura, los Ayuntamientos y el Honorable Congreso del Estado. Todas las autoridades del estado serán renovadas con el principal instrumento de nuestra democracia electoral: el voto popular. Al mismo tiempo y por primera vez en el México moderno, habrá elecciones en todas las entidades y en la federación, pues toda la República concurrirá a renovar a autoridades locales y federales en las elecciones más grande de la historia contemporánea nacional. En la República habremos de elegir a un total de 21,368 cargos públicos del Estado Mexicano, entre los que se encuentran las 500

diputaciones federales y 20,868 autoridades locales: 15 gubernaturas; 1,063 diputaciones locales; 1,926 presidencias municipales y alcaldías; 2,122 sindicaturas; 15,107 regidurías y concejalías, y; 635 autoridades comunales y tradicionales. Ésos son los números nacionales que enmarcan a nuestra propia elección local. Y a ello, habrá que agregar la dimensión que implica la enorme y portentosa movilización y participación ciudadana. En Guerrero, se proyecta instalar 4 mil 951 casillas, a las que habrán de concurrir 44,559 personas funcionarias de mesas directivas de casilla que serán seleccionadas por insaculación. Para este propósito, en nuestro estado contaremos con el apoyo de 1,271 capacitadores – asistentes electorales y 215 supervisores. Empoderado contingente al que habremos de sumar a quienes se dispongan a participar como observadores electorales, que desde ahora esperamos lo hagan en número significativo y siempre con plena convicción democrática. Toda esta movilización y toda la probada capacidad institucional de este órgano Constitucional Autónomo del Estado Mexicano en Guerrero, corresponsablemente con el INE, garantizan desde ahora el buen desarrollo del proceso electoral que hoy inicia y el debido cumplimiento de la ley y los procedimientos electorales que en ella se establecen. Incluidos por supuesto, aquellos, que en la reforma del 1º de junio del presente año adicionaron y modificaron nuestras leyes 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como la 456 del Sistema de Medios de Impugnación para establecer con claridad disposiciones que sabremos cumplir y hacer cumplir en materia de violencia política contra las mujeres y a favor de la paridad de género, así como en garantía del ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, y de la separación de cargos sin que se contravengan los derechos asistidos a la reelección que preserva nuestro sistema constitucional y legal. El proceso electoral 2020-2021 que hoy inicia, habrá de realizarse, además, en el contexto inédito de la pandemia del COVID-19 que propició que decenas de elecciones y procesos participativos en todo el mundo debiesen suspenderse o posponerse en razón de su existencia y la necesidad de evitar su mayor propagación. En nuestro país se pospusieron los procesos electorales locales de Coahuila e Hidalgo, para renovar el Congreso y los Ayuntamientos locales, respectivamente. Procesos que se han reanudado y que realizarán sus jornadas electorales el próximo 18 de octubre. Desde aquí y en ocasión del inicio del proceso electoral en Guerrero van nuestros mejores deseos de éxito a las presidentas Gabriela de León de Coahuila y Guillermina Vázquez de Hidalgo, así como a todas las y los colegas de esas instituciones, que sin duda lograrán éxitos en aras de la consolidación y avances democráticos en esas entidades hermanas. Aquí, desde marzo del presente año, las instancias de gobierno de nuestro Instituto tomaron todas las medidas regulatorias y administrativas necesarias para salvaguardar el bienestar de nuestro personal y del público usuario, sin desatender el cumplimiento de nuestros fines y atribuciones constitucionales y legales. Así hemos cumplido hasta ahora y así lo haremos en estas elecciones marcadas por el infortunio de la pandemia.

En esta institución estamos convencidos de que lo más importante es salvaguardar la salud y vida de las personas, pero que también lo es el salvaguardar la salud y vida de nuestra democracia. Por ello, estamos organizando estas elecciones lo haremos sin descanso y con todo el ánimo: vamos a ofrecer a las y los guerrerenses elecciones seguras y confiables, tanto para la democracia, como sobre todo para su salud. En ese compromiso, sabemos que contamos con el respaldo y decidida colaboración de partidos y candidaturas. Ellas y ellos, sabrán ajustar su proselitismo a las nuevas condiciones y a las disposiciones de las autoridades sanitarias. Estoy seguro de que no habrá un solo acto de campaña, ni ninguna otra actividad del proceso electoral, mucho menos de las instituciones electorales que comprometa la salud de las y los guerrerenses y desde ahora exhorto a todos: candidaturas, partidos e instituciones para que sea así y no de manera distinta. *Ciudadanas y Ciudadanos del Estado de Guerrero*: Hace ya más de doscientos años, en septiembre del 1813, desde Chilpancingo se iniciaba la construcción de nuestro estado nacional, convocándose a la instalación del Congreso de Anáhuac que habría de dar origen, un año después, a la primera norma suprema de la Nación: la

Constitución de Apatzingán. Justo en estos días, el Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón, redactaba en nuestra ciudad tres documentos que serían de gran relevancia para el nacimiento de nuestro México como Nación Independiente y de su Estado Nacional: el Reglamento del Congreso, su discurso inaugural y los fundacionales Sentimientos de la Nación. Hoy, doscientos años después y en esta misma y querida ciudad capital, nos toca ratificar el compromiso por una Patria Justiciera y Democrática. Para ello, nos corresponde organizar en nuestro estado las elecciones más importantes de la historia moderna mexicana y, con el concurso de todas y todas, vamos a cumplir, una vez más, con nuestra encomienda democrática y democratizante. Que así sea. Muchas gracias y que sea por el bien de nuestra gente, nuestro estado, la república y la democracia. -----

**El Secretario del Consejo General:** gracias Presidente, tiene la palabra la Consejera Rosio Calleja Niño.

**La Consejera Rosio Calleja Niño:** gracias señor Secretario, buen día consejeras, consejeros y representaciones de los partidos políticos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, señor Secretario Ejecutivo, e invitados que nos acompañan en la sesión saludo a quienes nos siguen a través de nuestras redes sociales oficiales y el trabajo institucional que realizamos en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero va dirigido a cada uno de las ciudadanas y los ciudadanos del Estado. El día de hoy nueve de septiembre, damos inicio al proceso electoral ordinario de gubernatura del estado, diputaciones locales y ayuntamientos 2020-2021; sin lugar a dudas cada proceso electoral tiene sus propias complejidades, el proceso electoral que hoy da inicio es un reto para todos y todas, tendremos que trabajar conjuntamente ciudadanía e instituciones electorales para que las y los guerrerenseselijamos el próximo 6 de junio del año 2021, a quien gobernara el estado por seis años; a las y los 46 diputadas y diputados que integrarán el congreso del estado por el periodo 2021-2024; a las 80 presidentas y presidentes municipales, 85 sindicaturas y 580 regidurías de los municipios del estado que se eligen por el sistema de partidos y candidaturas independientes según sea el caso. hay nuevas reglas a observar, una de ellas es en la designación de candidaturas indígenas o afromexicanas que los partidos políticos deberán registrar en al menos el 50% de los distritos o municipios con más del 40% de población indígena o afromexicana, es decir de entre los 35 municipios indígenas y 9 distritos indígenas que tienen el porcentaje referido, en al menos el 50% de estos; habrá candidaturas afromexicanas en el municipio de Cuajinicuilapa en el caso de la presidencia, sindicatura y al menos una regiduría. Es por ello que invito a cada una de las mujeres y hombres guerrerenses a participar como funcionarias o funcionarios de las mesas directivas de casilla, observadores y observadoras electorales; capacitadores y capacitadoras asistentes electorales, y sobre todo a la ciudadanía porque con la participación de cada uno de nosotros se fortalezca el sistema democrático y estaremos eligiendo de manera informada y pacífica a quienes nos representarán al frente del Gobierno del Estado, y Congreso y Ayuntamientos en el estado. Tenemos una situación a nivel mundial como lo es la Pandemia y sin duda tendremos que aprender a comunicarnos a través de los medios electrónicos, y con ello garantiza que toda la ciudadanía esté informada y sobre todo la difusión que habremos de dar los órganos electorales en este caso el IEPC Guerrero con la información que permita a cada una de las y los ciudadanos tener la información concerniente al Proceso Electoral que les permita tener mayor información y elegir de manera libre quienes habrán de representarlos de utilidad para todos y todas, esta es una de las maneras que tendremos la ciudadanía, aprender a utilizar estas redes informáticas que si bien es cierto es parte de la tecnología, también es importante reconocer que muchas veces le damos poca difusión a la información institucional que pudiera en un momento ser importante para la ciudadanía, tendremos que aprender todas y todos a manejar estas nuevas tecnologías y sobre todo a fortalecer la información institucional que nosotros tendríamos que estar

manejando para que más de dos millones quinientos veinticuatro mil ciudadanas y ciudadanos están en la lista nominal de Guerrero, puedan de manera libre e informada elegir a quienes ellos decidan darle el voto de confianza para poder fortalecer con ello el compromiso que se tiene con la democracia. Es por ello, que refrendo mi compromiso institucional para el fortalecimiento de la democracia, y con ello observar los principios rectores del Proceso Electoral de Certeza, Legalidad, Imparcialidad, Independencia, Objetividad y Máxima Publicidad. Recordemos que la participación es de todas y todos y es fundamental que en estos momentos podamos tomar ese compromiso con la democracia, los mecanismos seguramente se cambiarán un poco sin embargo la finalidad es la misma, obtener, elegir a nuestros gobernantes, nuestros representantes en el Congreso de manera libre y pacífica e informada y este es un asunto que no debemos dejar de lado, es una cuestión difícil la que se está viviendo, sin embargo estoy segura que juntos podemos afrontarla y salir adelante, recordemos que este 6 de junio tú decides por quien votar... vota libre¡¡. Muchas gracias Presidente. -----

**El Secretario del Consejo General:** gracias Consejera Rosio, en el orden tiene la palabra el Consejero Jorge Valdez. -----

**El Consejero Jorge Valdez Méndez:** gracias Secretario, muy buenos días a todos y a todas. En las sociedades contemporáneas el vínculo entre gobernabilidad y democracia se sustenta en el principio de la soberanía popular y sus manifestaciones concretas como la participación ciudadana y las elecciones periódicas, libres, competitivas e imparciales, elementos que hacen de la democracia la arena para debatir pacíficamente la confrontación de programas y proyectos políticos. La expansión de la participación política responsable de las y los ciudadanos, y la eficaz y obligatoria toma de decisiones gubernamentales, deben, a su vez, producir un orden democrático capaz de promover el bienestar social y, al mismo tiempo, blindarlo ante factores erosivos que amenacen con romper el equilibrio de la gobernabilidad democrática. Hoy en día, las y los ciudadanos tenemos la posibilidad de construir este punto de equilibrio, pues estamos en el inicio de la organización del proceso electoral más grande de la historia política de nuestro país, en el que, las y los ciudadanos tenemos una oportunidad igual y efectiva de sufragar en elecciones libres, competitivas e imparciales, para formar representaciones políticas vinculadas por el voto popular. En modo democrático, las elecciones se ganan con votos. El derecho al sufragio es condición básica para que el poder emane del pueblo. Es la oportunidad de la ciudadanía de seleccionar a sus gobernantes y representantes. El ejercicio del voto, es el primer eslabón de la cadena de participación ciudadana y es el que otorga a los gobernantes la legitimidad política. Sin embargo, la legitimidad política no es el único componente de la gobernabilidad, sino que debe ir acompañada de eficacia y estabilidad gubernamental. La legitimidad política no basta para producir buenos gobiernos. El ejercicio del poder requiere el ropaje ético. La eficacia, está relacionada con la calidad de la acción gubernamental, aquella que enfrenta las amenazas de la ingobernabilidad provenientes de la exclusión, los rezagos sociales y la negación de acceder a una vida digna. Un concepto clave de las elecciones es comprender que su organización, desarrollo y éxito, no es competencia exclusiva de los órganos electorales. es, sobre todo, el espacio privilegiado en el cual la ciudadanía asume el papel de actor fundamental del proceso electoral, desde su participación como autoridades electorales distritales, funcionarios de mesas directivas de casilla, observadores electorales, promotores entusiastas del voto, brindando seguimiento a las campañas de las y los candidatos, hasta llegar a la jornada electoral para decidir en libertad el sentido de su voto. En junio de 2021, las y los guerrerenses elegiremos al titular del ejecutivo estatal, a los 46 miembros que integrarán la próxima legislatura local y los ayuntamientos de 80 municipios, en un ambiente de paz y libertad, en el que convergen instituciones, que han demostrado un alto grado de profesionalismo e imparcialidad, partidos políticos y candidaturas independientes, que competirán con equidad y reglas claras; y, por supuesto, la participación de cientos de ciudadanas y ciudadanos que fungirán como

piezas integrales en la construcción del proceso electoral en toda la geografía del estado. Un hecho sin precedentes en nuestro estado es que los partidos políticos podrán postular candidaturas indígenas y afroamericanas a los cargos de elección popular, con estricto apego al derecho y a la libre determinación en un marco constitucional de autonomía que refuerza la unidad estatal y nacional. No debe existir ninguna duda que será una elección histórica en la que los ciudadanos y ciudadanas elegirán lo mejor de la clase política guerrerense. Para ello, los partidos políticos y sus coaliciones tienen la obligación de registrar sus plataformas electorales en las que reivindiquen sus programas y propuestas políticas, con el propósito de que los electores acudan a las urnas con profundo razonamiento y con la información política diversa y suficiente. El conocimiento de las plataformas electorales es una información que no tan solo sirve a la ciudadanía para tomar decisiones electorales, sino que debe servirles también de instrumento para la exigencia de rendición de cuentas y el cumplimiento de las promesas de campaña de las candidatas y candidatos que resulten vencedores de la contienda electoral que se avecina. Es cuanto, gracias señor Secretario, gracias señor Presidente. -----

-

**El Secretario del Consejo General:** gracias Consejero Jorge Valdez Méndez, tiene el uso de la palabra la Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes. -----

**La Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes:** con su venia Consejero Presidente, Licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, quien ostenta la representación del Lic. Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Lic. Dagoberto Santos Trigo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, distinguidos invitados e invitadas especiales que nos honran con su presencia virtual. Colegas Consejeras y Consejeros, señoras y señores dirigentes y representantes de los partidos políticos, compañeras y compañeros que colaboran en este organismo electoral, amigos de los medios de comunicación. Saludo con gusto a mis hermanos y hermanas integrantes de los diversos pueblos, comunidades indígenas y afroamericanas; juventudes, adultos mayores, discapacitados, miembros de la comunidad LGTBTTIQ; guerrerenses todas y todos. Hoy, damos inicio a un nuevo reto de organización para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Proceso Electoral de Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos 2020-2021, esto por la vía de partidos políticos y en su momento, si así lo decide la asamblea comunitaria, seremos coadyuvantes, en la elección que por usos y costumbres se lleve a cabo. Un proceso electoral distinto y sin precedentes, en donde habremos de hacer uso de todos nuestros talentos, para lograr la conciliación entre el derecho a la salud y el derecho al sufragio. Con mucho orgullo les comparto, que como resultado de un esfuerzo conjunto en el IEPC Gro para la armonización normativa, iniciamos este proceso electoral con todas las reglas claras, que construyen las bases jurídicas para garantizar la paridad de género, tanto en la postulación de candidaturas como en la integración del Congreso del Estado y los Ayuntamientos; hoy, se consolida una de las luchas de los pueblos y comunidades indígenas, ya que por primera vez se han reservado espacios en la postulación de candidaturas para la población indígena y afroamericana, en los partidos políticos y en la vía independiente, mismas, que son respaldadas por la auto adscripción calificada. Por otra parte, la consideración de un tema que no es deseable, pero de real y necesaria atención, la violencia política contra las mujeres en razón de género, por la vía del Procedimiento Especial Sancionador y la facultad para emitir, entre otras medidas cautelares, las de seguridad y protección, con lo cual las mujeres guerrerenses cuentan con el respaldo para participar de la vida política en un ambiente libre de violencia. Por primera vez los más de 78, 925 mil guerrerenses que radican en el extranjero, participarán emitiendo un voto libre por la Gubernatura del Estado, por la vía postal o por la vía electrónica, con lo cual se abre la puerta a la incorporación de los avances tecnológicos en los procesos electorales. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se encuentra técnicamente sólido y políticamente neutral, cuya actuación

es y será siempre imparcial, independiente y objetiva, a la luz de la legalidad, la certeza y la máxima publicidad. Con esta actividad, damos vida a la razón de la democracia: el ejercicio del poder que reside en el pueblo a través de la elección de quienes habrán de representarnos. Actividad, que no podemos llevar a cabo de manera aislada, es imprescindible la participación de los actores políticos, autoridades y de todas y todos, porque no puede haber un estado democrático sin la participación de la ciudadanía. Queridos hermanos y hermanas guerrerenses, las condiciones están dadas, somos iguales, somos libres, ejerzamos nuestros derechos político electorales. Juntos y juntas somos más fuertes, este 6 de junio, Vota libre!. Es cuanto Consejero Presidente, muchas gracias. -----

**El Secretario del Consejo General:** muchas gracias Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes. Tiene el uso de la palabra el Consejero Edmar León. -----

**El Consejero Edmar León García:** gracias Secretario, gracias Presidente. Buenos días, saludo con mucho gusto a las y los integrantes del Consejo General. Saludo con gusto y aprecio al Señor Secretario de Gobierno representante del Sr. Gobernador, a la y los dirigentes estatales de los partidos políticos, al Presidente del Tribunal Electoral del Estado, al Delegado del Instituto Nacional Electoral, Diputado presente, a todas y todos, sean bienvenidos virtualmente a esta la casa de la democracia en Guerrero. Por supuesto, saludo con mucho gusto a la amable audiencia, a quienes nos siguen por las redes sociales en esta transmisión en vivo mediante la cual se declara el inicio formal del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, que renovará la Gubernatura del Estado, el Congreso y 80 de los 81 municipios en nuestra Entidad Federativa. El proceso electoral que hoy iniciamos tiene un reto principal, el establecer entre todas y todos, mecanismos que permitan salvaguardar el derecho a la salud y la vida para hacerlo coexistir y armonizarse con el ejercicio de derechos político electorales, derechos político electorales de quien es el centro y para quienes al final van dirigidos todos los esfuerzos de Instituciones Electorales y Partidos Políticos, me refiero a la ciudadanía. La forma de desahogar las actividades del proceso electoral derivado de la pandemia va a modificar entre otras, las relacionadas con la forma de realizar campañas, registro de candidaturas y la instalación e integración de las mesas directivas de casilla, entre otras, para tal efecto el Instituto deberá implementar protocolos de actuación en materia salud, como actualmente se están desahogando en los Estado de Coahuila e Hidalgo. Por supuesto, muchas de las actividades en coordinación, comunicación y respeto con la autoridad electoral nacional el INE a quien aprovecho para mandarles un cordial saludo. El proceso electoral que inicia tiene diferencias sustanciales con respecto a los anteriores celebrados en nuestro estado de Guerrero, nuevas reglas para postulación e integración del Congreso y Ayuntamientos, pero, ¿Qué tienen en común todas ellas?, respondo, la democracia incluyente, la aplicación de la perspectiva intercultural y la aplicación de la perspectiva de género. A diferencia de anteriores procesos electorales, el que hoy inicia, modifica o incluye reglas específicas para candidaturas para grupos históricamente vulnerados, me refiero a mujeres, pueblos y comunidades indígenas y la comunidad afromexicana. En Guerrero se van a renovar el próximo 6 de junio de 2021, 792 cargos incluyendo la Gubernatura del Estado, se van a instalar alrededor de 5mil casillas, se van a imprimir más de 7.5 millones de boletas electorales, donde tendrán la posibilidad de votar 2.5 millones de guerrerenses según la proyección del Listado Nominal. El reto será grande, enorme, importante y trascendental para la vida democrática de nuestro Estado y nuestro País. Todas y todos los que estamos en esta mesa y los que no también, somos responsables de que sea un Proceso Electoral apegado a la legalidad con miras al fortalecimiento de la democracia, a través de nuestras actuaciones apegadas a los principios rectores de la materia electoral. Por ello, es de vital importancia hacer una invitación respetuosa a la ciudadanía en general, a los pueblos y comunidad indígenas, a la comunidad afromexicana, a todas y todos, para este próximo 6 de junio de 2021 salgan a votar y con ello defiendan el ejercicio de su derecho político electoral activo de votar y

pasivo para ser votados. Finalmente, y no menos importante, quiero mandarles a todas y todos mis compañeros y compañeras que laboran en el IEPC un saludo y abrazo fraterno que nos permita fortalecer y tomar fuerzas para demostrar porque somos autoridad electoral en el Estado de Guerrero y demostrar de qué estamos hechos en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. ¡Enhorabuena y éxito para todos y todas!. Muchas gracias. -----

**El Secretario del Consejo General:** muchas gracias Consejero Edmar León García. Tiene el uso de la palabra la Consejera Vicenta Molina Revuelta. -----

**La Consejera Vicenta Molina Revuelta:** Muchas gracias Consejero Presidente. Saludo con gusto a mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales; así como a las representaciones partidistas que integran este Consejo General; al Secretario Ejecutivo, a los medios de comunicación, y a todas y todos quienes nos siguen a través de las redes sociales. El Proceso Electoral local 2020-2021 que hoy inicia, es una oportunidad más para reafirmar nuestra convicción y compromiso democrático, tanto en el quehacer profesional como de la institución garante de la función electoral. Sin duda, este será un proceso electoral que marcará un antes y un después en nuestra democracia. El contexto mundial de la pandemia, nos ha obligado a modificar las formas y procedimientos establecidos en el ejercicio de la responsabilidad y organización electoral. En la adversidad sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid 19, hemos privilegiado el uso de las herramientas digitales para asegurar la salud y el cumplimiento de responsabilidades individuales y colegiadas al interior del instituto electoral local, permitiéndonos el desdoblamiento de múltiples actividades orientadas a posibilitar hoy el inicio de este proceso electoral en los mejores términos. La funcionalidad, grado de certeza y niveles de oportunidad que ofrece la modalidad a distancia, forma ya parte de las buenas prácticas adoptadas para hacerle frente a los contratiempos que pudieran presentarse en cualquier momento y por cualquier circunstancia. En el contexto vigente e indeterminado de esta pandemia, adoptaremos las mejores prácticas que proponga el Instituto Nacional Electoral, así como aquellas experiencias de éxito de otros institutos electorales del país, como Hidalgo y Coahuila, para asegurar los derechos humanos a la salud y los derechos político-electorales de la ciudadanía, enmarcados en una nueva normalidad. Si bien es cierto hoy se declara formalmente el inicio del proceso electoral local, lo es también que desde hace ya varios meses venimos diseñando, proponiendo y analizando diversas disposiciones normativas para sentar las bases de esta elección local que nos plantea nuevos retos en su organización. Así, en cumplimiento a las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales, en observancia a la reciente reforma electoral, decretada por el Congreso Local, y en observancia a la legalidad constitucional, aseguraremos las postulaciones indígenas y afromexicanas, en municipios y distritos específicos; velaremos por la participación política de las mujeres libre de violencia; contribuiremos a la paridad sustantiva en los órganos de representación; y, entre muchas más, promoveremos el ejercicio extraterritorial del voto de las y los guerrerenses residentes en el extranjero, para que por primera vez en la vida democrática de nuestra entidad, puedan votar en la elección de la gubernatura del estado. Bajo esta línea, me parece importante destacar cuatro aspectos que sin duda enriquecen la cultura democrática de nuestra entidad, a partir de este proceso electoral. Por primera vez, se asegura la legítima aspiración de la población indígena y afromexicana a ser representada en proporción a los segmentos poblacionales a que pertenecen; la igualdad entre hombres y mujeres se verá reflejada en una integración paritaria más equilibrada en los cargos de representación popular, a partir de ajustes en la asignación de espacios de representación proporcional para garantizar la paridad sustantiva; se define la violencia política contra las mujeres por razón de género y se establece el procedimiento y sanciones específicas; y finalmente, se hará realidad la votación desde el extranjero, prevista en la normativa electoral local desde 2014. La declaratoria de inicio del proceso electoral local 2020-2021, debe motivar el mejor entusiasmo entre quienes formamos parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; de los partidos políticos, de la ciudadanía, de los medios de comunicación y de las instituciones públicas, para contribuir, en los mejores términos y hacia mejores resultados, en el

desarrollo de uno de los procesos electorales locales que mayor expectativa ha generado, tanto por la renovación de la gubernatura, diputaciones y ayuntamientos, como por las nuevas disposiciones a las que me he referido con anterioridad. Los meses venideros, serán de trabajo intenso, serán días y jornadas extenuantes, así son las elecciones, pero bien vale la pena el esfuerzo, porque más allá de una contienda electoral, está del otro lado el anhelo del mejoramiento social, sin que ello se limite solo al ámbito gubernamental, sino más bien, como catalizador del impulso de desarrollo. Hago votos, porque en el presente proceso electoral, prevalezca la altura de miras. Sí a la confrontación política, no a la violencia política; sí a las pasiones, pero mejor aún las buenas acciones; sí a la libertad de expresión, pero no a la denostación y la calumnia. Bienvenido el diálogo, el respeto, la tolerancia, las propuestas y el debate, porque ello abona a la calidad de nuestra democracia. Es cuanto. -----

**El Secretario del Consejo General:** gracias Consejera Vicenta Molina. Tiene el uso de la palabra la Consejera Azucena Cayetano. -----

**La Consejera Azucena Cayetano Solano:** Buenos días, a las Consejeras y Consejeros, representaciones de Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Guerrero, al Lic. Florencio Salazar Adame, Secretario de Gobierno, al Lic. Dagoberto Santos Trigo, Vocal Ejecutivo de la JLE del INE en Guerrero; al Lic. Ramón Ramos Piedra, Presidente del Tribunal Electoral en el Estado de Guerrero, y a quienes desde las redes sociales nos acompañan en esta sesión de inicio al proceso electoral ordinario de gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos municipales 2020-2021. Con este acto, se da cuenta a la ciudadanía guerrerense, sobre el inicio del proceso electoral, con la confianza y certeza de que contarán con el profesionalismo y, compromiso institucional de todos y cada uno de los que integramos este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Tanto los principios rectores como los valores democráticos y éticos deberán regir el actuar de los diversos actores políticos llamados a la participación en el desarrollo del proceso electoral, durante la jornada electoral y los cómputos de este proceso electoral. Es importante manifestar que, los pueblos indígenas y la población afroamericana en su carácter colectivo tendrán claras oportunidades para acceder a cargos de elección popular a través de las instituciones políticas, que además deberán atender la participación paritaria y el pleno y total respeto a la participación de las mujeres que aspiren con plena libertad y derecho a la igualdad de condiciones en este proceso electoral ordinario de gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos municipales 2020-2021. Estoy convencida de que, la igualdad de condiciones en estas elecciones y el marco normativo, tendrá un resultado favorable, sobre todo en una gran participación activa de la ciudadanía guerrerense, desde la observación electoral y con la integración de cada una de las mesas directivas que habrán de instalarse a lo largo y ancho de la entidad federativa y quienes tendrán la loable participación el próximo 6 de junio de 2021, de recepcionar y garantizar el respeto de cada voto que será emitido por la ciudadanía guerrerense, incluso, una participación activa desde el extranjero; además de quienes en su momento, integren cada uno de los 28 Consejos Distritales, a quienes sean Capacitadores y capacitadoras asistentes electorales, con el firme compromiso de contribuir en las realización de las elecciones periódicas que en momentos de endeble salud, se deberá fortalecer con la elección de los cargos para integrar los diversos órganos de gobierno estatal y municipales. Sin duda, nuestro compromiso es y será siempre, contribuir con nuestro Estado, y nuestra actuación será velar por la legalidad, la certeza, la imparcialidad, la independencia, la objetividad, la máxima publicidad, la inclusión e igualdad. Es cuanto, Muchas gracias. -----

**El Secretario del Consejo General:** gracias Consejera Azucena Cayetano Solano. Tiene la palabra el representante del Partido Acción Nacional. -----

**El representante del Partido Acción Nacional Silvio Rodríguez García:** buenos días a todas y a todos, saludo con afecto al Licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno representante del señor Gobernador del Estado, Licenciado Héctor

Astudillo Flores, al igual que al señor Ramón Ramos Piedra Magistrado del Tribunal Electoral del Estado y al Vocal Ejecutivo del IFE en Guerrero, el Licenciado Dagoberto Santos Trigo de igual forma con mucho afecto saludo a las Consejeras, a los Consejeros y representantes de los Partidos Políticos que conforman este Consejo General, y de igual forma a los Presidentes de los partidos políticos que nos honran con su presencia en este evento, saludos también a quienes nos siguen en las diversas plataformas de redes sociales, el día de hoy honrosamente participamos en este evento con el que se declara abierto el proceso electoral que culminara con la elección del día 06 de junio del 2021 como cada tres años las ciudadanas y ciudadanos, tendrán la oportunidad de elegir a quien habrá de Gobernar a nuestra entidad y también a quienes habrán de participar como integrantes del Congreso del Estado y de los diversos Ayuntamientos municipales, habremos de ir a este Proceso Electoral marcados con esta crisis que vive el país que también impacta en Guerrero, la crisis sanitaria por el Covid, la crisis económica, la crisis de violencia, la crisis de corrupción y la crisis de gobernanza que hoy mantiene en hilo al pacto federal, estas crisis han puesto a prueba las y los gobernantes de todos los niveles en el país al igual que gobernadoras, gobernadores, diputados y diputadas federales y locales, cuya eficiencia es observada por la población gobernada y representada de ahí también que este proceso electoral es oportunidad para avanzar en una mayor participación de sectores históricamente y socialmente paginados como mujeres indígenas y población afroamericana, pero también es una oportunidad para avanzar en el fortalecimiento de nuestras instituciones y valores democráticos, y para combatir inercias que atenta contra la voluntad popular de los ciudadanos y de las ciudadanas. Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un respetuoso y llamado a las ciudadanas y a los ciudadanos para que podamos brindar un voto de confianza a las autoridades electorales que habrán de organizar y de conducir este proceso electoral y sobre todo invitarlos a participar para que podamos también avanzar en poder terminar lo que ha sido considerado por la falta de participación también un factor negativo de estos momentos que es la gran falta de que la gente asista a votar, los invitamos a que este seis de junio aprovechen esta oportunidad que tienen en sus manos y con su voto decidan quien habrá de gobernar a Guerrero y quien habrá de representarnos tanto en el Congreso del Estado como en los diversos Ayuntamientos. Muchísimas gracias. -----

**El Secretario del Consejo General:** muchas gracias señor representante del Partido Acción Nacional. Tiene el uso de la palabra el Licenciado Manuel Alberto Saavedra Chávez representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

**El representante del PRI Manuel Alberto Saavedra Chávez:** muchas gracias Secretario, saludando a los compañeros integrantes del Consejo General, un saludo muy afectuoso al Licenciado Florencio Salazar Adame quien hoy nos acompaña en representación del Gobernador Licenciado Héctor Astudillo Flores, también saludo al Licenciado Esteban Albarrán Mendoza Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. El día de hoy inicia una nueva historia en Guerrero, damos inicio al Proceso Electoral 2020-2021 para renovar la Gubernatura del Estado, los 46 diputados locales de mayoría relativa y de representación proporcional, los 80 municipios y además los 9 distritos federales, proceso electoral que para el futuro del estado es sumamente importante. Los procesos electorales tienen su grado de dificultad sin embargo son una oportunidad de generar unidad que hoy necesitamos todos, unidad en el país que es lo que esperan los ciudadanos, el tema obligado de mencionar porque ha cambiado el desarrollo normal de la elección, es el relacionado con la pandemia que enfrentamos el virus SARS-CoV-2, que ha impactado en el mundo y en nuestro Estado de Guerrero no es la excepción le hemos hecho frente todos, procurando ser una sociedad informada y también responsable con un gobierno del estado preocupado y ocupado por atender la emergencia informando a los ciudadanos implementando planes y programas para contener y disminuir los contagios, pandemia que representa un reto para la preparación del Proceso Electoral debiendo el Instituto ser responsable en sus

actividades, en sus capacitaciones de persona a persona y evitar contagios por el bien de los trabajadores y de la sociedad, como ya lo han mencionado los Consejeros que me han antecedido para esta elección los temas son la paridad que es vertical y horizontal, así como la integración equitativa en la materia de género de los órganos de elección, es decir, el congreso y los ayuntamientos se integrarán de forma paritaria, otro tema es la incorporación de las candidaturas indígenas y afromexicanas, espacios que serán ocupados por aquellos que acrediten la auto adscripción calificada como ha quedado establecido en los lineamientos aprobados por este instituto electoral, asimismo, las postulaciones serán tomando en consideración los dos bloques ponderando la paridad, el tema a resaltar es el voto en el extranjero de nuestros paisanos que en esta ocasión será para el candidato a Gobernador del Estado, solo por mencionar algunas circunstancias del proceso, en el Partido Revolucionario Institucional, asumimos los retos del proceso con conocimiento de las causas sociales, compromiso con las mujeres, con los jóvenes, y su postulación como lo establecen nuestros estatutos, las candidaturas indígenas las cuales están establecidas en los estatutos mismas que se serán elegidas conforme a sus usos y costumbres, desde aquí hacemos un llamado a todos los actores políticos, a los aspirantes a ser candidatos, a sus simpatizantes a que actuemos dentro del marco legal coadyuvando al órgano electoral a la realización del proceso electoral de forma pacífica y transparente, respetando la normatividad electoral que hoy rige este proceso también hacemos un llamado a la ciudadanía a que participe en el proceso, en las convocatorias que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana emitirá para que su participación coadyuve en la legitimación del proceso, en pocas palabras que la democracia la construimos todos día a día. El PRI se encuentra listo para participar en esta contienda electoral histórica elección en la que llegamos unidos y fortalecidos, estamos preparados para trabajar y seguir siendo el partido ciudadano cercano a la gente. Es cuanto, gracias. -----

**El Secretario del Consejo General:** gracias Licenciado Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante del Partido Revolucionario Institucional. Tiene el uso de la palabra el Doctor Arturo Pacheco Bedolla representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

**El representante del PRD Arturo Pacheco Bedolla:** Buenos días señor Secretario, buenos días señor Presidente, buenos días Consejeros, saludo con mucho aprecio y reconocimiento institucional al Licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno en representación del Gobernador del Estado, saludo con afecto a los presidentes de los partidos políticos en Guerrero, al Licenciado Esteban Albarrán, a la Maestra Karen Castrejón, a Don Adrián Wences Carrasco, por supuesto al Licenciado Victoria Wences Real, al Licenciado Eloy Salmerón Presidente del Partido Acción Nacional, saludo con mucho afecto a mi Presidente del Partido de la Revolución Democrática el Licenciado Alberto Catalán Bastida, a quien disculpo por haber abandonado la sesión virtual por una reunión de trabajo importante en Tecoanapa, de modo que a todos los presidentes de los partidos políticos estatales, le saludo al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Presidente del Partido Morena y a sus respectivos representantes que están aquí en esta sesión. El PRD inicia este proceso electoral enviándole un saludo y una muestra de solidaridad y apoyo a todas aquellas personas que han perdido un familiar por la circunstancia que sea, especialmente por el virus Covid 19, a todas las personas que han tenido serios problemas económicos, de salud por esta pandemia del PRD reciban toda nuestra solidaridad y por supuesto todo nuestro apoyo, omití involuntariamente saludar también al Licenciado Dagoberto Santos Trigo a quien el PRD le reconoce su trabajo electoral a partir ya de muchos años, enviarles el siguiente mensaje el PRD ha tenido a lo largo de su historia un amplio reconocimiento y apoyo e impuso a los derechos de los pueblos indígenas a partir de las acciones afirmativas que se establecieron en nuestros estatutos, reconoce la diversidad sexual, reconoce desde luego a todas esas clases sociales y a todas las personas que en algún momento han

tenido y han sufrido discriminación institucional y personal a partir del no reconocimiento de todos sus derechos nos declaramos listos para intentar, por supuesto recobrar el apoyo de la gente, la confianza de los ciudadanos que en algún momento hicieron que este partido se posicionara como una fuerza política importante a nivel nacional, sabemos en qué situación se encuentra el partido, sabemos que mucha gente ha emigrado a buscar otras opciones políticas de izquierda y de otras ideologías, pero eso no genera un desanimo para que iniciemos este proceso electoral hoy con una nueva dirigencia en manos y bajo la dirección de nuestro compañero y amigo Alberto Catalán Bastida, Diputado y Presidente, quien por cierto les envía un cordial saludo y un fuerte abrazo a todos, y por supuesto en este mecanismo bajo este principio de republicanismo el reconocimiento a la diversidad política, a las ideologías, desde aquí, desde la voz de esta representación le enviamos al Presidente de la Republica Mexicana Andrés Manuel López Obrador, todo nuestro apoyo al inicio de su tercer año de gobierno, podemos no coincidir en varias situaciones en formas de pensar con relación a muchos temas, pero es obligación de los partidos reconocer, a quien tiene la autoridad institucional de gobierno en este caso el Presidente, también enviamos un saludo fraterno al Gobernador Héctor Astudillo Flores a quien casi al concluir su mandato le deseamos todos los éxitos, toda la suerte y por supuesto en la política no podemos los partidos políticos adoptar posturas radicales sin desconocer de los gobiernos de cualquier tipo de gobierno las posibilidades que tienen para hacer efectivos los cambios sociales y políticos, el PRD hoy no está en esa tesitura el PRD hoy intenta no equivocarse, intenta hoy hacer mejor las cosas, y buscaremos por supuesto en esta línea el reconocimiento de los derechos de todos, postular a las mejores mujeres, a los mejores hombres, a las mejores propuestas a los cargos de elección popular, a todos los partidos el mensaje es no nos equivoquemos, el partido no está para nosotros, el partido está para la satisfacción de los intereses sociales, y en esa medida es por eso cuando los militantes y simpatizantes emigran a otras opciones políticas porque no encuentran en nuestros institutos ese apoyo y ese reconocimiento a su trayectoria y a sus derechos que les hacen pensar que otros pueden si considerarlos, de modo que en esta línea el PRD felicita al órgano electoral local, porque efectivamente en términos de Ley hoy inicia el proceso electoral, prácticamente en actos administrativos electorales, el proceso ya inicio desde que termino el anterior proceso electoral, porque hay una serie de actos que el instituto ha tenido que ir realizando fuera de esta fecha cuando se dice que inicia el proceso electoral, hoy en día están ya preparados algunos escenarios debido a los acuerdos que ha tomado este instituto y debido a ese trabajo institucional del Presidente el Doctor J. Nazarín Vargas Armenta, y todos los Consejeros y todas las Consejeras que ya se han manifestado, por supuesto un reconocimiento al Secretario Ejecutivo de este Instituto, de quien hemos tenido todos los partidos, trabajo, responsabilidad y por supuesto de todo el personal del instituto, un gran apoyo para las tareas de este instituto electoral, concluyo mi participación deseando lo mejor a los órganos local y federal, al INE le deseamos lo mejor en el inicio de este proceso electoral, el PRD estará pendiente de hacer propuestas interesantes, no estamos en la descalificación pero si desde este momento pedimos a todos los que aspiren a un cargo de elección popular que se ajusten a lo que dice la ley, a no usar recursos públicos a manejarlos hasta donde la ley les indique que tienen que separarse de ese cargo y a ser muy responsables del manejo del discurso para no hacer uso mercantil, uso político proselitista de los recursos que tenemos y aprovecharnos incluso del dolor y de la pandemia de la gente. Enhorabuena por este proceso electoral, enhorabuena por los institutos local y federal, por supuesto estaremos pendientes de que se cumpla le Ley electoral y de que nos ajustemos a los principios que anuncio en su momento la Consejera Rosio Calleja, enhorabuena felicidades a todos, el PRD deja ahí su compromiso institucional para participar políticamente en este proceso electoral. Gracias señor Secretario, gracias señor Presidente. -----

**El Secretario del Consejo General:** gracias señor representante del Partido de la Revolución Democrática. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido del Trabajo Isaías Rojas Ramírez. -----

**El representante del PT Isaías Rojas Ramírez:** gracias Secretario, buenos días integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, saludo con respeto al Licenciado Victoriano Wences Real Comisionado Político Nacional en el Estado de Guerrero, a los invitados especiales, a los medios de comunicación social y al público en general que nos observa a través de los medios de comunicación. Pueblo de Guerrero con esta sesión del Consejo General da inicio formal al proceso electoral que culminará en las elecciones del 6 de junio del año 2021, lo que representa un proceso fundamental e importante para la democracia del Estado de Guerrero, es importante mencionar que el Partido del Trabajo nace como un partido integral, nace como un movimiento social, político, cultural y electoral en las ciudades y en el campo, las organizaciones sindicales, los congresistas, el movimiento popular, el movimiento obrero, el movimiento campesino, buscando dar a nuestro pueblo un instrumento legal de lucha que permita mejorar las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos con mayor desigualdad resistente, venimos de un proceso largo de lucha pero desde nuestra perspectiva ha valido y sigue valiendo la pena, como partido del Trabajo hemos apostado y seguiremos apostando para construir una democracia, la democracia de nuestra sociedad por nuestro pueblo y para nuestro pueblo, el reto más importante que tenemos enfrente es que nuestra democracia despertemos la confianza de los hombre y mujeres de este país, de los jóvenes, de los desposeídos, pero no con promesas, no con teorías, no retóricas, con discursos bonitos, sino con hechos, con realidades, con soluciones verdaderas, con demandas, con necesidades, lograr una mayor participación y una efectiva representación de los diferentes espacios del poder público para los que hoy no se sienten representados lo hagan a través de nuestro instituto político el cual lucha día a día por las causas sociales justas y equitativas, como partidos políticos no podemos sustraernos de la realidad que nos aqueja a la sociedad mexicana, primero por una serie de medidas neoliberales que llevaron al abandono y desesperanza de millones de mexicanos y luego por la pandemia de proporciones nunca antes vistas que ha afectado a la humanidad, la realidad política no respondía las expectativas del pueblo, las condiciones de vida no mejoraron a un con la alternancia de los partidos en el poder, esto hoy ha cambiado de los que es y será un proceso complejo, requiere del compromiso y esfuerzo de nuestro pueblo a las señoras y señores del Consejo de este Instituto Electoral, los exhortamos a no conducirse con filias ni fobias, si no con principios rectores como son la Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Máxima Publicidad y Objetividad, hacemos un llamado para que seamos vigilantes de que este proceso electoral tanto el federal como el local que se lleven con apego a la Ley y que todos los actores los conduzcamos con altos principios democráticos que permitan entregar buenas cuentas al pueblo de Guerrero, como Partido del Trabajo no le hemos fallado al pueblo, ni le fallaremos a los guerrerenses que desean un cambio profundo que desean un mejor Guerrero y que no desean ver el desfil de políticos que solo van a verlos y hasta apapacharlos solo en tiempos de campaña, en el Partido del Trabajo vamos por un cambio de fondo no de forma, pongamos fin a la desigualdad social en todos sus ámbitos, pongamos fin a la corrupción. En el Partido del Trabajo vamos por la ruta correcta para rescatar Guerrero, por el bien de todos primero los pobres y todo el poder al pueblo. Es cuanto señor. -----

**El Secretario del Consejo General:** gracias Licenciado Isaías Rojas Ramírez. Tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Manuel Maciel Moyorido representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

**El representante del PVEM Juan Manuel Maciel Moyorido:** gracias Señor Secretario, por este medio saludo con respeto a los integrantes del Consejo General, a las Consejeras y Consejeros Electorales, a la señora representante, a los señores

representantes de los diversos partidos políticos, al Licenciado Florencio Salazar Adame representante de nuestro Gobernador Constitucional, al Presidente del Tribunal Electoral Doctor Ramón Ramos Piedra, al Presidente del INE en Guerrero Licenciado Dagoberto Santos Trigo, a los invitados e invitadas especiales, a los Dirigentes de los partidos políticos, y a quienes nos siguen por los diferentes medios digitales, buenos días a todas y a todos. El día de hoy nos congrega un proceso electoral ordinario en nuestro estado de Guerrero para la Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021, como lo establece el artículo 268 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el proceso electoral ordinario comprende tres etapas, la preparación del proceso electoral, la jornada electoral, y los resultados y declaración de validez de las elecciones, con esta sesión damos inicio a la primera etapa, un proceso electoral sin duda complejo por las condiciones que estamos viviendo y que tendrá que tomarse debido a la pandemia que hace meses afecta a nivel mundial y que cada día que pasa pareciera no tener fin, nuestro reconocimiento para todo el personal de salud pues han sido ellos los héroes o heroínas que han estado luchando en la primera barrera para preservar la salud de los mexicanos frente a la pandemia del Covid 19, seguros estamos que este órgano electoral actuara con responsabilidad, en todas y cada una de las etapas del proceso electoral garantizando siempre y en todo el momento el derecho de la salud de la ciudadanía guerrerense. El verde como partido político participante de este proceso electoral hará lo propio para la salvaguarda de la salud de la ciudadanas y ciudadanos de nuestro estado, tomaremos las precauciones necesarias y atenderemos las medidas necesarias y recomendaciones de las autoridades, como ya se ha dicho llegamos a este proceso electoral con un nuevo marco legal al que daremos cumplimiento como partido político en temas como la paridad que en este proceso electoral estará aplicándose no solo en el registro y en la postulación de candidaturas, sino también en la integración tanto del Congreso como de los Ayuntamientos, la postulación de candidaturas indígenas y afroamericanos en aquellos municipios que de acuerdo con la encuesta interesal cuenten con más del 40% de población indígena y afroamericana, los mecanismos para atender y aprender y sancionar a quienes comentan violencia política contra las mujeres en razón de género, expresamos también nuestro reconocimiento al personal técnico operativo de este órgano electoral que hace ya unos meses viene trabajando para el arranque oficial de este proceso electoral ordinaria, del mismo modo nuestro reconocimientos a todos los integrantes de este Consejo General donde ya se ha aprobado una serie de reglamentos, lineamientos, normas que habrán de observarse y aplicarse, votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación, por ello invito a la ciudadanía del Estado de Guerrero a participar en esta etapa de preparación de nuestra fiesta cívica, para que el seis de junio del dos mil veintiuno, ejerzamos nuestro derecho y cumplamos nuestra obligación, votemos de manera libre. Como partido político exhortamos a las Consejeras y Consejeros Electorales para que su trabajo este siempre apegado a los principios rectores de la función electoral, a los partidos políticos para que realicemos campañas propositivas y de respeto, dejando a un lado las descalificaciones, en el partido verde estamos listos. Es cuanto, gracias. -----

**El Secretario del Consejo General:** muchas gracias Licenciado Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México. Tiene el uso de la palabra la ciudadana Olga Sosa García, representante de Movimiento Ciudadano. -----

**La representante de Movimiento Ciudadano Olga Sosa García:** gracias señor Secretario, muy buenos días a todas y a todos, con el permiso del Doctor Adrián Wences Carrasco Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, hoy estamos reunidos de forma virtual para dar inicio al Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021, quizás este instituto nunca había tenido que preparar y organizar una elección en un contexto tan difícil por lo cual este órgano electoral debe continuar siendo el garante institucional más

visible de la democracia guerrerense en medio de una pandemia que parece no tener fin en el corto plazo de un bombardeo constante en las redes sociales que polariza a la sociedad y la enfrenta como nunca se había visto en más de un siglo, pero precisamente es en realidades adversas como la que estamos viviendo donde más se necesita a las instituciones, afortunadamente estamos ante una institución dinámica, profesional entregada y comprometida con Guerrero y sus ciudadanos, una institución en la que he tenido la fortuna de participar desde hace más de 17 años y por ello digo con toda la seguridad que más allá de las discrepancias normales que generan los puntos de vistas, está conformada por gente honorable, preparada y muy profesional, esa capacidad no solo se reduce al correcto y estricto ejercicio de los derechos y obligaciones jurídicas que a cada uno corresponde, sino sobre todo a la voluntad de corregir nuestro accionar por los causes cívicos adecuados buscando concertar y no dividir, exige también tener la madurez política para que las diferencias no polaricen y enrarezcan el ambiente político, sino que solo sea el principio para encontrar las coincidencias necesarias que haga de este proceso algo no solo histórico, si no ejemplar, ahora bien, la obligación de este nuevo proceso electoral llegue a buen puerto no es solo de este órgano electoral es también de todos los actores políticos y la ciudadanía, por ello tenemos que ser reflexivos y críticos, ejercer nuestra plenamente nuestra ciudadanía y nos dejarnos seducir por los mensajes rencorosos y divisivos que provengan de la tribuna política, lo anterior nos exige un esfuerzo intelectual y cívico para encontrar en el otro puntos en común y no concentrarnos en las cosas que nos fragmentan y polarizan hay que retomar la política del dialogo y del debate valorando los méritos de argumento del otro, la tentación de ignorar y de meditar las posiciones que no concuerden con la nuestra es demasiado grande y ahora fomentada cotidianamente, meditemos entonces sobre las condiciones y problemas que hoy está enfrentando México considerando que nos hallamos ante una ciudadanía que exige madurez cívica y política de todos los actores inmerso en la próxima contienda electoral, recordando que la realidad no se basa en percepciones si no que se conforma de hecho y acciones de ahí que debemos trabajar para que esa realidad sea óptima para todos, ahí allanaremos el camino de aquella política que se alimenta de realidades y las resuelve para el bien general y concuraremos del camino que se nutre de percepciones, divisiones y estancamiento social y político, en ese contexto el compromiso de movimiento ciudadano, seguirá siendo con la ciudadanía y con el verdadero ejercicio de esta, es por ello que más allá de intereses partidistas o de otra índole buscamos los buenos gobiernos y la política de calidad porque si no lo hacemos Guerrero y México no estarán en posibilidades de progresar, es así que este proceso electoral que hoy inicia, no solo debe buscar dignificar el quehacer político sino también ser considerado como una oportunidad para fortalecer la credibilidad de las instituciones y con ello lograr el apoyo y fortalecimiento de la sociedad, base esencial de cualquier democracia, este es un periodo transcendente en la vida democrática de nuestro estado y nuestra obligación es simplemente estar a la altura de la circunstancias, tenemos una gran responsabilidad por cumplir unos con otros y con el Estado y con la nación misma, el próximo seis de junio de dos mil veintiuno, Vota Libre. Es cuanto Secretario, gracias.

**El Secretario del Consejo General:** muchas gracias Licenciada Olga Sosa García, representante de Movimiento Ciudadano. Tiene el uso de la palabra el Licenciado Isaac David Cruz Rabadán, representante de Morena. -----

**El representante de Morena Isaac David Cruz Rabadán:** buenos días a todas y a todos, Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, que integran este Consejo General y demás representaciones de partidos, publico que nos acompaña, personalidades hoy presentes, y publico distinguido que nos sigue a través de los medios electrónicos. Esta Séptima Sesión Extraordinaria es y será grabada en la historia guerrerense y con ella damos inicio al Proceso Electoral más importante para el Estado de Guerrero, un proceso electoral en el que se elegirán al próximo gobernante de nuestra entidad suriana, así como 46 diputadas y diputados del Congreso de Estado y los integrantes de 80 Ayuntamientos, si

así lo permite la asamblea comunitaria de acuerdo a su libre determinación, sería un municipio a través de usos y costumbres en el caso de Ayutla de los Libres, la tarea no será del todo sencilla, tenemos el reto de afrontar la pandemia ocasionada por Covid 19, mejor conocida como coronavirus, un virus que nos vino a afectar y a modificar nuestra forma de vida, sin embargo confiamos que la ciudadanía guerrerense estará a la altura de esta nueva normalidad, seguro estamos que las ciudadanas y los ciudadanos demostraran una vez más el poder soberano para elegir a los mejores hombres y mujeres de manera libre participativa y transparente, como lo fue en el Proceso Electoral pasado, en la que la ciudadanía cansada de la corrupción opto por transformar a México, es así que hay cifras en el Estado de Guerrero de un 63.18% del electorado que se resume en un millón dieciocho mil que confiaron en esta representación política que ostentamos en Guerrero como es Morena, confiamos en que los órganos electorales garantizaran los derechos políticos de la ciudadanía que tanto ha costado conquistar a través de los marcos jurídicos confiamos que el día seis de junio del dos mil veintiuno, sea una fiesta cívica en el Estado de Guerrero para coadyuvar con lo anterior el Partido Político Morena vigilara porque este Proceso Electoral 2020-2021 sea un proceso donde se garantice a la ciudadanía todos los principios institucionales y rectores como son la legalidad, Certeza, Objetividad, independencia y Máxima publicidad, vigilara para que se respete la calidad del sufragio universal, libre, secreto y directo, luchara en los órganos jurisdiccionales, para que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales se sujeten invariablemente a los principios de legalidad y de constitucionalidad, no toleraremos ningún acto o hecho que vulnere la equidad en la contienda electoral no permitiremos que se burlen de la voluntad popular como lo han hecho en tiempos pretéritos, lucharemos siempre por el reconocimiento de los hechos políticos de los ciudadanos y ciudadanas para que de este modo tengamos elecciones verdaderamente democráticas, la lucha de la defensa por los derechos políticos, lo haremos siempre por el camino de la justicia con la razón y las pruebas, pues esta es la calidad de ser la auténtica izquierda, nuestro partido político busca la transformación democrática del país, un cambio en lo político, en lo económico, en lo social y cultural, sabemos que algunos conservadores astutos y ambiciosos no les gusta practicar principios éticos y defender los derechos humanos, no les gusta un pueblo con libertad, con justicia a veces hasta lo aborrecen, todo destruyen para beneficio propio, pero eso no detendrá a millones de guerrerenses que quiere un estado en paz y progresivo, el cambio verdadero del estado comienza por cambiar la forma tradicional de intervenir en los asuntos públicos, la política no es solo asunto de políticos sino de ciudadanos nuestro partido es un espacio abierto, rural, incluyente en el que participen mexicanos de todas las clases sociales, diversas suplencias de pensamientos, religiones, culturas, en Morena participan hombres y mujeres, empresarios, productores, consumidores, estudiantes, maestros, obreros, campesinos, indígenas y afroamericanos, sabemos que para sacar adelante a Guerrero, necesita a todos los sectores en materia económica en el sector público y el sector social y privado como lo ha manifestado nuestro actual Presidente de la Republica, con el triunfo en el proceso electoral 2017-2018 en donde primera ocasión respeto la voz y el sufragio del pueblo en donde primera ocasión sentó las bases de una nueva república, podemos sostener que México ya vive el efecto transformador en la vida política del pueblo la izquierda en la cuarta transformación ha dado resultados que ha sabido sacar adelante al país pese a las crisis y contingencias que se están dando, a pesar de las adversidades en Morena no se ha dejado de atender temas proletarios como es la violencia política en razón de género, se han intuido aspectos de los derechos de la comunidad LGBT, se ha procurado la lucha de los pueblos indígenas y afroamericanos, como es la reforma integral que se encuentran cursando nuestros diputados y diputadas en el Congreso del Estado, en Morena seguiremos estando siempre vigente para que en verdad se cumplan las medidas de soluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y otros órganos jurisdiccionales sobre el tema de la implementación de medidas afirmativas para nuestros hermanos indígenas y afroamericanos de las mujeres,

los jóvenes, y otros sectores desprotegidos, que viva la auténtica democracia participativa, representativa e incluyente, que viva la congruencia social y la justicia social, por Guerrero, todas y todos juntos regeneremos nuestro Estado. Es cuanto. -----

**El Secretario del Consejo General:** muchas gracias señor representante de Morena. Presidente han concluido las participaciones. -----

**El Consejero Presidente:** muchas gracias señor Secretario, al haber concluido las participaciones de Consejeras, Consejeros y de las representaciones de los partidos políticos, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a quienes integramos este Pleno. -----

**El Secretario del Consejo General:** el segundo punto del Orden del Día es el Proyecto de Acuerdo 046/SE/09-09-2020, por el que se emite la Convocatoria pública dirigida a la ciudadanía interesada en participar como consejera o consejero electoral, en la integración de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. -----

**El Consejero Presidente:** gracias Secretario Señoras y Señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el proyecto de acuerdo que nos ocupa, por si alguien tiene alguna participación. Tiene el uso de la palabra la Consejera Azucena Cayetano Solano. -----

**La Consejera Azucena Cayetano Solano:** de manera muy rápida, es uno de los actos con que iniciamos este Proceso Electoral y con el que habremos de convocar a la ciudadanía, a las ciudadanas y ciudadanos que estén interesados en participar en la integración de los 28 Consejos Distritales que se habrán de instalar en el Estado de Guerrero una vez que se obtengan los resultados de esta convocatoria, es una convocatoria abierta, en algunos de los casos atendiendo la cuestión de paridad tendremos integración paritaria, tendremos una convocatoria de espacios exclusivos para mujeres y es una convocatoria que estará abierta a partir de hoy para todas las ciudadanas y los ciudadanos interesados podrán visitar la página institucional del Instituto Electoral y de Participación del Estado de Guerrero, por lo que hacemos un llamado a la ciudadanía guerrerense para que participe de manera activa es una forma de garantizar la integración de los órganos distritales, asimismo, también es una forma de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas que integran los consejos distritales de respetar, de cuidar y de garantizar el cuidado de cada uno de los votos emitidos por las ciudadanas y ciudadanos en sus ámbitos de competencia que en este caso sería distrital. Es cuanto.

**El Consejero Presidente:** muchas gracias Consejera Azucena Cayetano. Tiene la palabra la Consejera Rosio Calleja Niño. -----

**La Consejera Rosio Calleja Niño:** muchas gracias Consejero Presidente, sin duda el Acuerdo que hoy está a consideración de los integrantes del Consejo General, donde se emite la convocatoria para poder integrar los Consejos Distritales de este instituto electoral para el proceso electoral, es muy importante, por eso me sumo a la petición que hace la Consejera Azucena Cayetano en el sentido de invitar a los guerrerenses en participar en esta convocatoria, porque es la mejor manera para poder conocer los procesos electorales, para poder participar y sobre todo incentivar la participación ciudadana considero que es justamente en la integración de los Consejos Distritales Electorales es donde la ciudadanía tiene la oportunidad de participar, de conocer, de adentrarse en el quehacer electoral y sobre todo dar cuenta del trabajo que se realiza de manera institucional, imparcial y que brinda mayor certeza a las funciones electorales, porqué lo digo de esta manera, porque son ciudadanos, ciudadanas integrando este quehacer electoral, sobre todo en cada uno de los veintiocho consejos distritales electorales que conforman el Estado de Guerrero, y que permite que justamente conocidos y conocidas ciudadanos puedan estar pendientes de los trabajos electorales, informar a esa parte al sector de la ciudadanía que pertenece a un distrito electoral, y

considero fundamental fortalecer esta parte de la comunicación, porque si tú conoces a tu vecino, a tu vecina que está participando en un consejo distrital que está integrándose con una responsabilidad de esta magnitud te da la confianza de poder participar como funcionaria de la Mesa Directiva de Casilla, como observadora, observador electoral, como capacitador o capacitadora asistente electoral, considero yo muy importante esto y ojala tengamos en esta convocatoria que se emite el día de hoy una mayor participación de mujeres y hombres para poder integrar y que estemos cada días más inmersos en este quehacer electoral y de esta manera garantizar y apoyar a la estructura institucional, para poder lograr el objetivo que es el próximo seis de junio integrados las casillas electorales y que cada una de las ciudadanas guerrerenses que podamos acudir a ejercer nuestro ejercicio ciudadano de derecho al voto, los invito a que participemos hombres y mujeres en esta convocatoria, están los requisitos establecidos es algo que nos va a permitir una mayor participación de la ciudadanía. Muchísimas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** gracias Consejera Rosio Calleja. Tiene la palabra la Consejera Vicenta Molina. -----

**La Consejera Vicenta Molina Revuelta:** gracias, solo para complementar y reiterar la invitación como ya lo han hecho mis compañeras Consejeras Electorales a la ciudadanía guerrerense para que se sumen a esta convocatoria que se está emitiendo el día de hoy, que tiene como propósito seleccionar y designar doce consejerías distritales de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, de manera muy rápida voy hacer referencia a las vacantes, esto con la finalidad de que se tenga una integración paritaria en los Consejos Distritales, las vacantes generadas en los distritos 2, 3, 4, 5, 6, 10,14, 21 y 22, serán exclusivos para mujeres, las del distrito 1 serán exclusivo para hombres, y los distritos 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26 y 27, serán mixtas, esto pues podrán participar hombres y mujeres, como ya les han comentado mis compañeras la información estará disponible en la página del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, ojala y se animen a participar es una muy buena oportunidad, para quienes estén interesados en la materia electoral, el procedimiento estará a partir del día de hoy, hasta el diecinueve de septiembre, entonces están totalmente invitados e invitadas. Muchas gracias Presidente.

**El Consejero Presidente:** gracias Consejera Vicenta Molina. De no haber más participaciones le solicito al Secretario del Consejo General someta a la consideración y en su caso la aprobación del proyecto de acuerdo de que se ha dado cuenta. -----

**El Secretario del Consejo General:** claro que sí Presidente, se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el proyecto de Acuerdo 046/SE/09-09-2020, por el que se emite la Convocatoria pública dirigida a la ciudadanía interesada en participar como consejera o consejero electoral, en la integración de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Quienes estén por su aprobación les solicito en votación nominal consultaría a cada uno de ustedes el sentido de sus votos. Aprobado por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo del que se ha dado cuenta Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** muchas gracias señor Secretario, antes de pasar a la clausura de esta trascendental histórica sesión ofrecer una disculpa al Doctor Adrián Wences Carrasco, efectivamente en la lectura de su asistencia cometí el error de mencionarlo como representante de otro partido, el Doctor Adrián Wences Carrasco, es el Coordinador Estatal del partido de Movimiento Ciudadano. De esta manera, Al haberse agotados los puntos incorporados en el Orden del Día, siendo las once horas con catorce minutos del día nueve de septiembre del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria, informándoles que para la próxima se les convocará con la debida oportunidad. Muchas gracias. -----

Formulándose el presente documento para los efectos legales conducentes y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, por ante el Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quien da fe. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA  
CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VICENTA MOLINA REVUELTA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. AMADEO GUERRERO ONOFRE  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS  
REPRESENTANTE DE  
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. ISAAC DAVID CRUZ RABADÁN  
REPRESENTANTE DE MORENA**

**C. ULISES BONIFACIO GUZMÁN CISNEROS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOLIDARIO**

**C. JUAN ANDRES VALLEJO ARZATE  
REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES  
PROGRESISTAS**

**C. MARYLAND CAROLINA LACUNZA DE LA ROSA  
REPRESENTANTE DE FUERZA  
SOCIAL POR MÉXICO**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**NOTA:** LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.